



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Advertido un error material en la Resolución de Alcaldía núm. 69/2024, por la que se adjudica “La Explotación del Servicio de Hostelería de la I Feria de la Trashumancia” de fecha 15 de abril de 2024, se acuerda,

Donde dice:

“D. Sergio Manuel Díaz Sánchez, con NIF 05924678Q, en su propio nombre.”

Debe decir:

“D. Sergio Manuel Díaz Sánchez, con NIF 05924678Q, en nombre y representación de Cinabrio Servicios Cinegéticos S.L., con CIF B93325470”

Notificar el presente acuerdo al interesado y dar cuenta de la presente resolución en la próxima sesión de pleno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

